

Nº Actividad Formativa:	20	Tipo Actividad Formativa:	Taller
Nº horas:	7		
Nº alumnado:	10		
Denominación:	Despido Colectivo y ERTE 1		
Modalidad:	Presencial		
Localidad Impartición	BADAJOZ		
Fecha impartición	24-11-2026		
Horario	De 9 a 14 y de 15,30 a 17,30		

Objetivo general y específicos:

Objetivo general:

- Dotar a los asistentes de las herramientas y recursos necesarios para negociar un ERE o ERTE.

Objetivos específicos:

- Conocer la información necesaria que se debe solicitar para su estudio y análisis.
- Aprender a realizar cálculos de indemnizaciones.
- Debatir los conceptos más generales de la normativa relativa a los despidos colectivos.
- Reforzar el papel del sindicato en esta materia.

Objetivos a alcanzar tras el desarrollo de la actividad:

Capacitar a los delegados y delegadas sindicales para comprender el funcionamiento de la negociación colectiva y el diálogo social, participar activamente en procesos negociadores y defender de manera eficaz los derechos laborales en sus centros de trabajo y sectores.

Contenidos teóricos y prácticos, duración y programación prevista para el desarrollo de los contenidos:

- Interpretación de balances e informes (2h)
- Estimación de indemnizaciones mediante hojas de cálculo (3h)
- Técnicas de negociación (2h)

Este taller se desarrollará bajo un enfoque constructivista, donde los alumnos son los actores principales de su aprendizaje basado en su experiencia y los formadores/dinamizadores diseñan entornos de aprendizaje cercano al contexto profesional/sindical que faciliten un aprendizaje significativo guiando, apoyando, promoviendo la discusión, el debate e interacción entre los participantes, así como creando un clima de confianza e igualdad sumamente motivador y proporcionando los medios y materiales necesarios para que los participantes adquiera competencias determinadas.

El formador/dinamizador con carácter previo, al inicio del taller realizará una ronda de presentación para la que podrá seleccionar diferentes dinámicas según número de

participantes, tipo de grupo, (pares, pequeños grupos) con el objetivo de conocer sus intereses y sus expectativas con respecto al taller y poder así ajustar su contenido.

En el desarrollo del mismo habrá que tener presentes:

- Las características del aprendizaje adulto
- El trabajo entre pares (Técnica del andamiaje y aprender enseñando). Se intentará detectar personas que, dentro del grupo de participantes, tengan mayor experiencia en la temática a tratar para que junto con la ayuda/mediación de los formadores o dinamizadores puedan facilitar de forma progresiva la construcción del conocimiento de las personas con menos experiencia.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto se realizará una selección de técnicas, instrumentos y herramientas didácticas que dependerá de variables como el contexto el tipo de participantes y su experiencia, el tipo de competencias a adquirir, pero siempre bajo el prisma del enfoque metodológico y haciendo énfasis en los aspectos procesuales. Se utilizarán técnicas como:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprender haciendo